



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 241, fecha: miércoles, 21 de Diciembre de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HOMBRADOS

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 02/2022

4063

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento el expediente número 02/2022 de Modificación de Créditos que afecta al Presupuesto Municipal para el Ejercicio de 2022, se anuncia que estará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de quince días hábiles siguientes a la publicación de este Edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia" al objeto de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Si no se produjera reclamación alguna se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo Acuerdo por haberlo dispuesto así el Acuerdo de aprobación inicial.

Hombrados, a 19 de diciembre de 2022. EL ALCALDE. Fdo. Miguel Ángel Casado
Sáez